

TARIFA DE FOLIOS DE DEFUNION

Table with columns for 'TARIFA' and 'SUBSCRIPTORES'. It lists rates for different types of obituaries and their corresponding subscription costs.

Esquelas á tres columnas en 1.ª, 50 pesetas

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with columns for 'TARIFA' and 'SUBSCRIPTORES'. It lists rates for various types of advertisements.

D. Carlos M. Conachy DENTISTA Méndez Núñez, 17, 1.º Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5

Casa particular ofrece sala y gabinete, con sus alcobas, para uno ó dos caballeros, con asistencia. Buen sitio. En esta imprenta informarán

EXTRANJERO

SUIZA

Las mismas comisiones de las dos Cámaras que han propuesto la ratificación del tratado de comercio con España, van á ocuparse de la actitud definitiva que debe tomar, si no se ultima el arreglo con Francia antes del 31 de Diciembre.

CHILE

Los últimos despachos dicen que reina gran inquietud en Santiago, por creerse que el Consejo de guerra encargado de juzgar á los oficiales comprometidos en el reciente complot condenará á muchos de ellos á ser fusilados y á otros á la deportación.

INGLATERRA

Parece que han llegado á un acuerdo los nacionalistas irlandeses y los parnelistas respecto á la distribución de los fondos allegados por suscripción para favorecer la autonomía de Irlanda, y los cuales están depositados en la casa de banca Munroe, de París, que se negaba á entregarlos á una y á otra fracción del antiguo partido autonomista.

RUMANIA

«El Times» dice que se han firmado en Bucarest, entre el encargado de Negocios británico y el ministro de Negocios extranjeros de Rumania, capitulaciones relativas al matrimonio del príncipe Fernando, el exprometido de Elena Varesco, heredero del trono, con la princesa Maria de Edimburgo, nieta de la reina Victoria de Inglaterra, la cual renuncia, á causa de su enlace con un príncipe católico, á los derechos eventuales al trono de su abuela, pues es la novena en el orden de sucesión de la corona británica.

ITALIA

Varios diputados, que no tienen confianza en la vigilancia que el Gobierno ha ofrecido ejercer sobre los Bancos de emisión, van á proponer que se encarguen diez diputados y cinco senadores de abrir una información parlamentaria, á lo cual se opone el Gobierno.

ALEMANIA

El 11 de Enero comenzará en Hannover la vista del gran proceso incoado contra 64 gñelfos acusados de formar parte de sociedades secretas que tienen un fin político, la independencia de Hannover. Todos ellos pertenecen á las mejores familias del antiguo reino.

EL ATLANTICO

AÑO VII

SANTANDER. VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 1892

NUM. 855

Buñolería nacional

¡Ay, Dios!, de lo que se trata... «Se trata... de una demanda contra tres ministros del Tribunal de lo Contencioso, acusados de prevaricación por haber dictado, á sabiendas, sentencia injusta en una apelación contra una disposición del señor Fabié»

Me entusiasma y me interesa que, prisión, presidio ó multa, triunfe, si es justa, la empresa. Pero... ¡vaya! á que resulta una comedia... francesa? No traducida ¿eh?, sinó echada á perder.

La Libertad hace ver que han sido unos inocentes los que creyeron que el Gobierno liberal renunciaba á la facultad de nombrar alcaldes de real orden.

«No faltaba más—dice—sino que el ministro de la Gobernación se desprendiera de esa facultad en vísperas de unas elecciones generales.»

Ahora creará cualquiera que esos señores, á pesar de llamarse conservadores, son, en procedimiento, más liberales que estos otros que quieren pasar por tales. Pues... así lo probaron, salvo error leve: que los nombraron todos... ¡y tres más, nueve!

La Libertad viene á decir que en los periódicos, en materia de personas se entra con todos.

Si lo dijera así, podía pasar; pero lo dice sin ofensa del partido conservador. Pero, aparte de su casa, parece sin cerea la intención de hacer justicia; y de las personas de arriba dice, por ejemplo:

«No se sabe que donde va el señor Moret un soñador proyectista, un administrador descuidado y un amigo romántico?»

«No se reconoce que con el señor Maura van, para el cargo que desempeña, una inteligencia y una honradez probadas, y un carácter noble y sincero?»

El partido fusionista, atendiendo con igual sinceridad el juicio del adversario, podía no perder nada... nada más que una persona, con solo encargar también el ministerio de Fomento al Sr. Maura.

Y acaso fuera posible llegar por este camino á que no hubiera más sueños ni románticos descuidos; y, por fin, á que no hubiera lo peor del caso: partidos.

A La Epoca le parece mala ocasión para gritar «¡Viva la República!» (la francesa) cuando diputados, prefectos, ministros, presidentes del Gobierno, ponentes allegados de los jefes de la República se ostentan cubiertos de fango los ojos de Europa.»

En España no se ostenta como en Francia, diputados, ministros, presidentes de gobierno llenos de fango.

Y ni aquí ni en Francia se le ocurre á nadie ostentar... ¿qué diré yo?... un cuello de palomita.

Porque eso lo tiene cualquiera. Por lo mismo, si en España no suele ostentarse el lodo será que, quién más, quién menos, todo el mundo tiene un poco.

RIPIOSIDADES

El Gobierno francés quiso guardarse un talonario de monsieur Reinach. (Del que se envenenó, según se dice, por mor de la cuestión del Panamá).

Pero monsieur Andrieux, que es hombre listoso (bre listoso) y fotógrafo y tal, ha obligado al Gobierno aquel á presentar

á los ojos de Francia conmovida el mismo documento original. ¿Qué resulta? Que Europa ha visto una vez más que andan muchos adrones por el mundo con la «Legión de honor» en el ojal.

STONE.

LO DEL PANAMA

Cámara de diputados

SESION DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1892

El suplicatorio

Abierta á las dos de la tarde y después de una pregunta agena al asunto, el presidente, Mr. Floquet, dice que ha recibido del procurador general de la República, por conducto del ministro de Justicia, el suplicatorio para procesar á cinco diputados, los señores Rouvier, Julio Roche, Antonino Proust, Arene y Dugué de la Fauconniere.

El texto de estos documentos oficiales es el siguiente:

«Señor Presidente: Tengo el honor de transmitirle la carta en que el procurador general (fisca) de la «Cour d'appel» de París solicita autorización para procesar á varios miembros de la Cámara de diputados.—Recibid etc.—El guarda sellos, BOURGEOIS.»

«Señor presidente: Tengo el honor de dirigiros una súplica de autorización para proceder contra algunos miembros de la Cámara de diputados. Recientemente se ha instruido causa criminal contra los señores Carlos de Lesseps, Fontane, Cottu, Sans Leroy y todos los demás que la información ha de dar á conocer, bajo la acusación de corrupción de funcionarios públicos, con arreglo á los artículos 177 y 179 del Código penal, por hechos relacionados con la emisión de obligaciones de lotería de la Compañía de Panamá en 1888.—En el curso de esta información, el señor juez de instrucción ha secuestrado cierto número de talones de cheques que llevan las iniciales de nombres y apellidos, varios de los cuales parecen ser los de diputados que forman actualmente parte del Parlamento.—Por otra parte, ante la Comisión de información se han hecho por algunos miembros de la Cámara declaraciones concernientes á las condiciones en que los mismos participaron del resultado de las operaciones que se hicieron simultáneamente con la emisión de 1888.—En tales condiciones, es necesario que los Diputados de que se trata, puedan ser citados por el Juez instructor para que expongan sus explicaciones en la forma prevenida por la ley.—Tengo el honor, en consecuencia de solicitar de la Cámara que tenga á bien alzar la inmunidad parlamentaria en lo que concierne á los señores Manuel Arene, Dugué de la Fauconniere, Antonino Proust, Julio Roche y Rouvier.—Recibid etc.—El procurador general, TANON.»

La Cámara en secciones

Se acuerda suspender la sesión y que se reúnan en seguida las secciones para examinar las solicitudes y nombrar la comisión que ha de dar dictamen, anunciando el presidente que la requisitoria del procurador general va á ser copiada y transmitida inmediatamente á los presidentes de todas las secciones.

Suspendida la sesión á las tres y diez, y reunidas las secciones, el debate en ellas no es muy vivo. La derecha se niega á formar parte de la comisión. Todos los elegidos resultan favorables al suplicatorio, si bien Mr. Turrel indica que bajo el punto de vista jurídico era indicio insuficiente la existencia de las iniciales en los talones de los cheques. En la segunda sección no se presentó ningún candidato, y fué nombrado por sorteo Mr. Clapot.—En otra sección, pidió Mr. Douville Mailléfeu, que se levantara la inmunidad de todos los diputados, á fin de facilitar la acción de la justicia.—En su sección Mr. Rouvier declaró que jamás había recibido un cuarto de la Compañía de Panamá ni de nadie; pero que, puesto que se le atacaba, subiría á la tribuna para revelar hechos gravísimos, de que él no era responsable, pero en los cuales había intervenido, como en efecto, lo hizo luego en la sesión.

Resultaron elegidos los señores Darlan, Clapot, Douville Mailléfeu, Juemel, Taou, Millevoye, Turrel, Vival, Millerand, Letellier y Emilio Ferry.

Continúa la sesión.—El dictamen

Abierta de nuevo la sesión á las seis y media, Mr. Millerand lee el dictamen. La comisión opina que, para la investigación completa de la verdad, es conveniente que los acusados fueran convocados en aptitud de presentar sus explicaciones, sin que la autorización de procesamiento prejuzgue en modo alguno su culpabilidad, sino que será sencillamente una prueba del ceso de emplear todos los medios legales para que la verdad resplandezca. En consecuencia propone á la Cámara que a ce la inmunidad parlamentaria respecto á los cinco miembros antes citados.

Declaración de Mr. Arene

Este diputado de Córcega había llegado á la Cámara á las tres y media, ignorando lo que pasaba y era el único de los acusados que andaba por los pasillos. Al ver su nombre en la lista, en que figuran los de los ex-ministros Rouvier y Roche, exclamó sonriendo.—«Diríase que es una combinación ministerial, y sería la primera vez que mi nombre figuraba en una.»

Tan pronto como se leyó el dictamen Mr. Arene declaró que comparecería ante cualquier jurisdicción, á la frente, porque su inocencia es completa. Hace dieciséis años que sostiene una pluma de periodista; y esa pluma es la que hubiera podido vender. De ello apela á sus colegas. Jamás ha enagñado en provecho de negocio alguno su libertad periodística.

Al bajar de la tribuna á sus compañeros de la Cámara, á sus amigos de fuera y á sus electores la seguridad de que saídrá triunfante de la cruel prueba á que se le somete.

Declaración de Mr. Rouvier

Dice que, como Mr. Arene, no impugna el dictamen de la comisión. Si directamente no se afectara, se azaría, sin embargo, contra lo extraño del procedimiento, contra el golpe teatral que consiste en entablar procesos sin oír antes á los que se recrimina.

Cree que sus amigos no le negarán el testimonio de haber servido fielmente á su partido y á su país. Apenas hace unos días se le daba públicamente el presidente del Consejo de ministros, y ahora, sin previa sumaria, sin pruebas palpables se le imputan las peores sospechas. Hábise del secuestro de talones de cheques en que se estampaban nombres, iniciales. ¿Desde cuando un nombre escrito, no se sabe por quién, constituye una prueba jurídica?

La comisión de información ha buscado á los que percibieron el importe de los cheques, y ha reconocido que Mr. Vlasto fué materia mente quien benefició el cheque que cobró. Los tres miembros de la comisión de información que averiguaron esto están delante de mí; yo los reto á que digan si miento. Basta que yo haya tenido relaciones con el que benefició este cheque para que se haga pensar sobre mí indignas sospechas.

Hubiérase podido citarme como testigo, pedirme explicaciones. Se ha preferido hacer de mí un presunto reo. ¿Qué me importan los nombres que han aparecido en los talones de los cheques? ¿Se sabe quién los ha escrito? ¿Se sabe si no se habrán puesto allí para ocultar otras responsabilidades?

El orador añade que no puede oír nada en momentos de peligro fué jefe del gobierno. Hay ciertos secretos de Estado que es preciso respetar. Sin embargo, no puede menos de hacer constar que no siempre halló en las sumas puestas á disposición del Gobierno medios bastantes para hacer frente á ciertos gastos urgentes. En los tiempos difíciles, allí cuando los fondos secretos faltaban, él, como jefe del gobierno, apela al bolsillo de sus amigos.

Mr. de la Martinière.—Nombrad, pues, al que se llevó los fondos secretos.

Mr. Rouvier.—Yo no acuso á nadie; consigno un hecho. En 1887 no hallé en los fondos secretos medios suficientes para defender al gobierno. (Rumores). El orador extraña la sorpresa que provoca la declaración de un hecho que todo el mundo conoce.

En ciertas circunstancias hubo que hacer un arreglo de cuentas de publicidad con dos financieros. ¿Por qué no se me ha llamado á declarar sobre esto en el secreto del sumario?

Yo he hecho en aras de la causa que defiendo el sacrificio de mi vida y de mi libertad; pero no puedo consentir en sacrificarla mi honor.

Iré ante cualquiera jurisdicción, alta la frente, seguro de mi inocencia; pero he de declarar desde lo alto de esta tribuna que jamás, ni directa ni indirectamente me he aprovechado de las libertades de ninguna Compañía.

El dictamen de la comisión es aprobado en votación ordinaria, esto es, por manos levantadas.

Tremendos cargos

Mr. Derouléde desarrolla por extenso una proposición para que se suspendan los derechos inherentes á la Legión de honor, de que goza Mr. Cornelio Herz. El orador quería que en este doloroso

Table with columns for 'Capital', 'Fuera de la capital', 'Europa y Anstillas', 'Países de la Union Postal y Filipinas'. It lists subscription rates for different regions.

De venta: Plaza de la Luna, 8; kioscos de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Aculeiro Llanes y Balmaceros de la provincia.—Su mero sueldo, cinco céntimos.

debate se dilucidaran todas las cuestiones que el asunto envuelve. El único impune no puede ser ese extranjero. Si no cabe borrarle de los cuadros de honor antes de someterle á un juicio, se puede declarar la suspensión. No hay que dejar á ese hombre llevar las insignias de la Legión de honor. Ese hombre ha sido uno de los personajes más notables del Estado francés.

Mr. Douville Mailléfeu.—¿Qué nos venís contando?

Mr. Derouléde.—Sí, del Estado francés. No tengo tiempo para escucharos hoy; el caso es demasiado grave.

Mr. Douville Mailléfeu.—Pues yo os escucho y no me divierte.

Mr. Derouléde.—Entonces polémos los.

Mr. Douville Mailléfeu.—¡Sí! Me voy por no ir vuestras tonterías y sandeces. (Sale diciendo al presidente): Toleráis aquí demasiadas cosas.

Mr. Derouléde.—En la crisis que atravesamos, en casa de ese hombre era donde se celebraban los conciliabulos secretos; no era en la casa del jefe del Estado, no era en la casa de los jueces; era en casa de Mr. Herz, quien era el árbitro de la situación, y á sus pies se arrojaba todo el mundo.

La degradación debe promulgarse por la manera que obtuvo sus diversos grados en la Legión de honor. Para llegar á esa situación ha sido preciso que alguien le presentase en todas partes. No se le nombra á ese alguien, porque se temen tres cosas: su espada, su pistola y su palabra. Yo le nombro; es Clemenceau, que fué su gran apoyo, el motor de su genio funesto.

Yo tengo la energía de decirlo, como tendré el valor de decir la verdad sobre todo lo que ha pasado. En el momento en que el estigma de la falsedad marca todas las cabezas, es preciso que ésta sea también marcada.

En las elecciones de 1885, un diputado me presentó á Mr. Herz, quien me hizo el panegírico de la democracia. Me dijo que había dado 40.000 francos á Clemenceau, y me ofreció dinero si lo necesitaba. Yo lo rehusé. Pero este artista de primer orden, de lenguaje vibrante que conocéis, aceptó.

El orador hace el retrato de Mr. Clemenceau y termina diciendo: «Por lo demás, se parece á Laguerre, su discípulo; y con esto está dicho todo. (Risas.)»

En la comisión de información—continúa—fué donde pude penetrar la verdad. Allí decía Mr. Clemenceau: «hechos hecho negocios juntos y he perdido dinero». Yo he averiguado si lo había perdido. No. Mr. Clemenceau recibió anticipos sucesivos que han sido reembolsados con acciones que valían la décima parte de lo que se le había adelantado.

El presidente.—No se pueden traer á la tribuna acusaciones. No tenéis que acusar á un colega. (Rumores).

Mr. Clemenceau.—Pido que se permita á Mr. Derouléde concluir.

Mr. Derouléde.—Yo acuso á Mr. Herz. Estoy buscando cuáles son protectores, sus apoyos.

Mr. de Cassagnac.—Mr. de Menabrea fué quien le hizo nombrar jefe oficial de la Legión de honor.

Mr. Derouléde.—Mr. Clemenceau era su agente funesto, el que iba formando á Mr. Herz en su periódico. Clemenceau ha dicho que jamás su periódico se había ocupado de los negocios de Mr. Herz. ¿Pero á qué esas sumas considerables, esos dos millones entregados á Clemenceau, y esos 200.000 francos, entregados, según se ha dicho, sin ningún contrato?

Hecho el servicio, el cambio era la pérdida del régimen parlamentario; el precio de ese dinero venido del extranjero era la caída de los ministros, porque Mr. Herz era el agente del extranjero; y ese extranjero se ha encarnizado en la Francia, le ha causado el mayor mal, y lo ha hecho con aliados y cómplices. El más temible de estos cómplices era aquel que yo he nombrado. (Rumores: sensación). La Internacional de los capitales es la peor de las Internacionales; con el desprecio es con lo que hay que tratarla á la faz del mundo. (Aplausos).

Mr. Clemenceau.—Responderé con claridad, á la requisitoria inesperada de que acabo de ser objeto. Porque Mr. Cornelio Herz ha sido accionista de La Justice, se recriminan todos mis actos, se asalta mi vida privada, mi vida política; sufro la influencia del extranjero para traer perturbaciones y el desorden á mi país. Se pretende que todos mis actos han sido inspirados por los peores móviles. Tales acusaciones dejan desarmado al que es objeto de ellos. ¿Cómo probar que he sido dirigido en todas cuantas veces he intervenido en la tribuna por otras cosas que por el bien de mi país? ¿Cómo probaré que jamás he obrado contra mi país?

Ha dicho Mr. Derouléde que tenía el valor de designarme. Yo no creo que eso sea gran valor: es bien fácil formular

acusaciones que quedan. Yo no tengo papeles para probar que jamás he obrado contra mi patria. (Muy bien.) Pero hace 20 años que tengo en favor mio mi conciencia y la conciencia de cuantos me han seguido en mi vida política.

Mr. Pichon:—Y se hacen solidarios enteramente con vos.

Mr. Clemenceau:—No necesito el testimonio de nadie: los que me han seguido sabían cuáles eran mis intenciones. Mr. Deroulé ha discutido mi vida política, mi vida pública: ese era su derecho; pero no tenía el de hacerme sufrir la iniquidad de los boulangieristas. (Aplausos.)

Voces del centro:—Devolved los tres millones.

Mr. Deroulé:—Procedían de una duquesa francesa (1). Los suyos vienen de un judío alemán. (Sensación.)

Mr. Clemenceau:—Mr. Deroulé no tenía el derecho de dirigirme la suprema injuria que se puede dirigir á un francés. Esa injuria, Mr. Deroulé, vos lo sabéis, es una abominable mentira es una odiosa calumnia; y eso es asunto para vos y para mí! Si Mr. Herz ha sido accionista de La Justicia, pero es americano, no alemán (2); ha servido —y no hubierais debido olvidarlo— en las filas del ejército del Loira.

Habéis dicho que yo me había dejado guiar en mi vida política por Mr. Herz; pero ¿qué diréis de Mr. Boulanger que no tenía amigo más c. luroso que Mr. Herz. (Una voz en la derecha: Vos fuisteis quien se le presentó. Boulanger está muerto.) Si, Boulanger está muerto; pero Herz podría hacerle hablar, porque tiene numerosas cartas suyas. Es verdad que á pesar de las instancias de Mr. Herz éste no le siguió en la campaña boulangierista, y la aventura fracasó miserablemente.

Hoy lo expía y yo también. Si se trata de arrojar por las calumnias el desorden en este país, á derramar injurias y ultrajes, no basta acusar, hay que probar.

El periódico La Justicia tuvo por socio comanditario á Mr. Herz y á otros amigos míos á quienes todo el mundo saludó. En ninguna ocasión he defendido yo los negocios de Mr. Herz. Cuando su sociedad de teléfonos vino á la comisión de presupuestos, yo voté contra el proyecto de Mr. Herz. ¿He entregado mi periódico á Mr. Herz? Mis compañeros de redacción pueden decir si jamás tuvo el periódico otra inspiración que la nuestra.

¿Qué otros cargos se me hacen? No es cierto que jamás haya recomendado yo á Mr. Herz para la condecoración. Y no diré más de eso. Ahí están los expedientes.

¿Por qué fué accionista Mr. Herz? ¿Por qué se da dinero á los periódicos? ¿Qué nueva imputación debo responder? No creía yo haber merecido esa injuria suprema. He sufrido una influencia extranjera; he hecho traición á los intereses franceses, he vendido á mi país arrojando en él la perturbación y el desorden. A esta última acusación, no hay que dar más que una respuesta: ¡Mr. Deroulé, habéis mentido! (Aplausos y rumores.)

Mr. Millévoye asegura que Mr. Cornelio Herz era un agente de la triple alianza, y que Mr. Clemenceau, al aceptar el cargo de él, al recomendarle, al exarle por todas partes, se ha hecho cómplice suyo. (Rumores)

Mr. Clemenceau: Probad lo que decís, y estoy dispuesto á reconocerlo.

Mr. Millévoye:—El general Boulanger, que fué nuestro amigo, nuestro jefe... (Rumores) fué quien, en varias ocasiones, me dió á conocer la naturaleza de vuestras relaciones con Mr. Herz. (Aplausos en la derecha.)

Mr. Bourgeois (ministro de Justicia):—Solo tengo una palabra que decir: resulta del proceso incoado que Mr. Herz será citado ante el Consejo de la Orden de la Legión de honor. (Muy bien!)

Mr. Mege insiste en que Mr. Herz sea con pelido ante el Consejo de disciplina de la orden.

Mr. De outlé en vista de la declaración del ministro de la Justicia retira la orden del día motivada.

Y se levanta la sesión á las siete y cincuenta.

Antes de la sesión se había sabido que los ta ones de los cheques que el banquero Mr. Thierree dijo había destruído, parecieron en un registro hecho en su casa, y en vista de las anotaciones que en ellos había, el procurador general formuló el suplicatorio para procesar á cinco diputados y cinco senadores. Estos son los señores Beral, Alberto Grevy, Leon Renault, Devés y Thevenet. También concedió inmediatamente la autorización para procesarlos.

Thervenet y Devés fueron ministros de Justicia.

Al levantar el juez de instrucción los sellos de los papeles secuestrados en la casa de Banca de Mr. Propper se vió que el paquete señalado con la letra A, que deba contener una importante correspondencia con Arton, solo contenía una carta insignificante de éste y todo lo demás eran hojas de papel en blanco. Se consignaron protestas, levantándose acta de ello.

Los consejeros del Panamá presos y (1) La de Uzés. (2) Lo que se sabe es que nació en Baviera y se naturalizó en los Estados Unidos.

el exdiputado Sans-Leroy son tratados en la cárcel de Mazas con el rigor mismo que los criminales vulgares. Sujetos al mismo régimen, tienen que levantarse á las horas señaladas y hacer sus propias hamacas, si bien se hac quejado del frío y se les ha pasado á camas de enfermería.

También ha ingresado Mr. Cottu en dicha cárcel.

La esposa de Mr. Carlos de Lesseps ha ido á ver á su marido. El proceso se verá ante el tribunal del crimen (cour d'assises) del Sena.

MONUMENTO A CANTABRIA

Esta tarde se han presentado á la Junta designada seis anteproyectos, de los cuales solo tres reunían las condiciones exigidas y han sido admitidos. Son los que tienen los epígrafes: *Thalasa Thalasa, Candina y La Tierruca.*

Todos tienen mucho bueno, aun los desechados por incompletos; y en hora y media que ha estado reunida la Junta poco se puede decir de éstos, ni los otros. Yo me hubiera estado seis horas viéndolos y tomando notas, sin acordarme de comer, beber, ni dormir. Volvemos mañana.

Por hoy diré que dos de ellos me parecen impracticables, dentro del presupuesto disponible, por lujo de estatuas: que aun para la de Cantabria habrá sus apuros. Además la elección entre hijos ilustres, donde tantos hubo, sería ocasionado á dispendios y por mi parte necesitaría mucho tiempo para resolverme. Así lo ví desde el primer momento, y por eso insisto en que se representen hechos, no personas ni virtudes abstractas que pocos entenderían, como no fuera la de la laboriosidad, personificada en la pasiega que acompaña al proyecto *La Tierruca.* Y entre los hechos memorables, déme el paso de los Pirineos y Alpes por los cántabros, con los dos célebres versos de Silio Itálico por los que Cantabria fué y es más conocida; el rompimiento del puente de Triana, en la reconquista de Sevilla; el paso del río Salado por Garcilaso y Gonzalo Ruiz de la Vega, antes que ningunos otros, en la última gran batalla de la Restauración; y el descubrimiento de América desde la nao cántabra de Juan de la Cosa; y dejó todo lo demás á disposición de mis compañeros hasta donde alcance la cuenta ó la generosidad del marqués de Comillas.

ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS. Cronista de la provincia. Santander 22 de diciembre de 1892.

SECCION DE NOTICIAS

Por la junta de gobierno de esta audiencia se pasará mañana, á las once de la misma, visita general de cárceles.

Lista de los objetos regalados para la rifa en favor de los Hermanos Salesianos y nombres de los donantes:

- Doña Luisa de la Pedraja, viuda de Cantolla: Un plato pintado, una maocita, dos hueveras, unos alfileres de adorno, un rompecabezas (juguete) y una mulita (idem). Doña Virginia Ibarra de Pombó: Una efigie de San Luis Gonzaga. Doña Cipriana Salazar, viuda de Gallo: Una cajita con su llave, una muñequita en una carroza, dos rompecabezas (juguete), un ferrocarril (id.), un juego de café (id.), una casa de campo (id.) y una cocinita (idem). Doña Josefa L. Dóriga, viuda de L. Dóriga: Un tintero de porcelana. Doña Nicolasa Bassoco, viuda de Aguirre: Un porta-frasco y violetero. Don Lorenzo Blanchard: Once ejemplares del libro «De Cantabria», tres calendarios perpetuos de pared, veintiseis cromos de tarjeta grande, ciento cincuenta tarjetas de felicitación y otras ciento de igual clase, pequeñas. Doña Carmen Sierra: Un mueblaje de casa de muñecas, un juego de café (juguete), una banleja japonesa, una benditera, dos castillas de cristal y un frutero de loza. Señora marquesa viuda de Torrelavega: Un servicio de fumador. Doña Severa Olavarrieta de Quintanilla: Dos jarrones. Doña Ana Junes: Una lámpara de vestíbulo. Doña María Abarcá de Cué: Un juego de almuerzo. Doña Filomena Pérez y hermana: Un abanico, un alfiler imperdible, un rosario.

Se nos ha manifestado, lamentándolo, que desde que el domingo fué curado en la Casa de socorro un joven que había sido herido de una enchillada en el cuello por una cocinera de cierta taberna, no ha sido posible que se le vuelva á curar, apesar de las gestiones que en demanda de asistencia se hacían por persona interesada; hasta que antes de ayer el Juzgado municipal decretó la asistencia, con lo que es de esperar que quedan atendidas las gestiones á que nos referimos. La herida de que se trata es leve, por no haber profundizado en el cuello. En la nota en que nos referen el caso, exponense los motivos alegados para no acceder á las naturales pretensiones aludidas; pero sea de ellos lo que quiera, no se explica satisfactoriamente que un herido, más ó menos leve, encuentre dificultades para ser curado, sobre todo en ocasiones como la de que se trata.

A las tres y media de la tarde de ayer se incendió una chimenea en la travesía de San Simón. Al poco tiempo fué extinguido el fuego por un bombero y varios vecinos.

Es de urgente necesidad el arreglo de la alcantarilla del callejón que comunica con el Prado de Tautín, la cual ha reventado por el muro que cierra la calle de Sánchez Silva, y vierte sus inmundicias á la vía pública.

El lunes falleció en el Colegio de Agustinos de Valladolid, donde accidentalmente se encontraba, el señor don Pedro María Lguera, obispo del Burgo de Osma, una de las más legítimas glorias de la Iglesia española.

El señor Obispo difunto era un ilustre paisano nuestro: nació en Meruelo el 12 de septiembre de 1817; fué presentado para la iglesia del Burgo de Osma en 20 de septiembre de 1861, preconizado en 23 de diciembre del mismo año, y consagrado en 1.º de junio de siguiente, tomando posesión en 16 del mismo mes.—R. I. P.

Eso del «matute» anda á la orden del día; y, por lo que nosotros hemos podido apreciar, oyendo á personas del Ayuntamiento que tienen el deber de enterarse y de defender los intereses municipales, lo que se habla no es en todos los casos con fundamento, pero sí en algunos que son de los gordos.

De unos y de otros casos hemos oído hablar ayer con pormenores cuya exactitud parece oficialmente confirmada.

Hace poquísimos días no sabemos por qué fielato se detuvo y dió parte de algunas cajas que contenían jamones y que parece se declaraba que traían chocolate; pero venían á depósito y se ha resuelto que en este caso no podía haber fraude, pues sólo á la salida del depósito se puede cometer éste, sacando un artículo y reabando la devolución de los derechos de otro.

Se habló de que presentándose en una fábrica de refino de azúcar el jefe de consumos y personas también encargadas del asunto, encontraron alguna cantidad de alcohol, y el fabricante les mostró además otras muchas mayores que tenía en otro departamento. No hablamos aludido, según creemos, á este caso en la noticia que ayer dábamos, por algunos rumores que llegaron á nosotros, ni sabemos si á aquel otro anterior se referían.

De éste oímos ayer á las más autorizadas personas, que se trata simplemente de alcohol destilado en la fábrica de azúcar y que constaba declarado en las oficinas de Hacienda; pero además exento del impuesto por tratarse de la producción en la misma fábrica.

Anoche estaba reunida la comisión de consumos, y desde luego supimos que se trataba de un asunto de importancia en relación con el impuesto. Con facilidad se nos enteró después de que, en efecto, se había descubierto una gran irregularidad en un depósito de vinos, de un señor cuyo nombre oímos y no pareció de los menos conocidos: al menos no lo era para nosotros.

El caso es, con referencia á las aludidas noticias, que ayer se fué á practicar un aforo en un depósito de vinos, en el cual había declaradas como existentes muchas pipas de vino, y las había en efecto; pero del vino en depósito había salido, sin conocimiento de las oficinas, gran cantidad, ó se habían convertido en agua cristalina y clara diecisiete mil y tantos litros de vino tinto.

Estas noticias son las que hemos podido recoger.

Los ayuntamientos á que se refería uno de los acuerdos, que ayer publicamos, de la Comisión provincial sobre apremios que ha de girarse por descubierto, éstos no son pagados antes de 31 de diciembre—son los de Arenas, Cabuérniga, Cabezón de la Sal, Camaleño, Enmedio, Luena, Medio Cudeño, Piélagos, Poente, Viesgo, Ramales, Rivamontán al Monte, Ruente, San Felices de Buelna, Santander, Santurde de Reinosa, Santoña, Solórzano, Valderredible y Vega de Liébana.

Como ayer nos anunció el telégrafo se ha firmado la real orden—ya recibida en el Gobierno—nombrando á don Fernando Lavín Casalis, Alcalde presidente del Ayuntamiento de Santander.

Anoche mismo se recibió en el Ayuntamiento, y recibiría el señor Lavín, traslado de la real orden, cuya comunicación trae fecha de 17 del corriente.

El Juzgado del distrito del Pinar, de la Habana, cita á los herederos de don Gil Sandalio García, natural de Santander y que falleció allí á 10 de julio último, sin testar, y no dejando más bienes que ropas y efectos de su uso.

Antes de ayer entraron en Castro Urdiales los vapores «Poveña», «Tres Hermanas», «Auktand.Castle» y «Castro», los cuales salieron el mismo día, respectivamente para Gijón, con mineral, para Newport con igual cargamento, para Bilbao en lastre y para Santoña con carga general.

El Juzgado de Cabuérniga cita á Adolfo Alvarez Blanco, que la noche del 12 se fugó de la cárcel de San Vicente de la Barquera donde se hallaba de tránsito y con cartagüera del Gobernador de Vizcaya.

También cita á Segundo Pérez Mata, labrador, vecino de Lamadrid, para que declare en sumario que se instruye contra él y otros, por hurto de dos vacas á don Tomás Pérez de la Canal.

Nuestro particular amigo don José Díaz de la Pedraja, exgobernador de Navarra, salió de Pamplona el miércoles para Zaragoza, y uno de estos días llegará á Santander.

En una casa de la Cuesta de Gijón, según decía el interesado, robaron á última hora de anoche, á un sujeto que allí fué á parar después de recorrer algunos establecimientos de bebidas, quince duros en dos billetes de Banco; casi todo lo que había cobrado por su trabajo del mes corriente.

La mujer acusada del robo, le negaba.

Anoche, á eso de las nueve, un carabnero que estaba de guardia en el muelle de Maliaño, se cayó al agua, una de las veces que, paseando, se acercó á la orilla del muelle, cerca de la caseta del Cuerpo en aquel sitio.

Presenciaron la caída otro carabnero que estaba también en Maliaño, cerca de aquel lugar, y dos ó tres hombres que allí había; acudieron inmediatamente cuando el carabnero se debatía sobre el agua para no irse al fondo, embarazado con el capote y la manta, y con la celeridad del caso le echaron dos remos á fin de que asiendo de ellos pudieran sostenerse á flote; pero no pudo hacerlo. La lucha fué corta; el desdichado se hundió en el agua dos ó tres veces, y por fin otra, para no reaparecer en la superficie.

Acudieron al lugar de la desgracia, á la vez que la falda de carabineros con algunos individuos, el comandante y varios oficiales del cuerpo; se exploró con bicheros y ganchos, y á la luz de un hachón que del cuarto de prevención llevaron, el fondo del agua en el sitio mismo donde ocurrió la desgracia y en buen trecho del parage aquel; y se encontró el fusil del infeliz carabnero; pero no su cadáver, el cual no fué posible encontrar hasta las dos de la madrugada que duraron las exploraciones.

El desgraciado se llamaba Lorenzo Gorjón.

La guardia civil de Cabezón de la Sal, estuvo antes de anoche, á primera hora, á José Oria Sierra, panadero de aquella localidad, porque dentro de su panadería disparó al aire, cuatro tiros de revólver, alarmando—dice el parte—con tal motivo al vecindario, se le ocupó el revólver, ocho cartuchos y un bastón de estoquo.

ULTRAMARINOS DE ARGOS Y MADRAZO MUELLE, 23

Conservas superiores de la nueva cosecha. Tomate natural, primera flor, lata, 0'20 pesetas. Pimiento, 0'40. Melocotón y ciruelas superiores, 0'45. Toda clase de frutas en latas ovaladas, á 0'70 pesetas lata.

ORO

Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madriena» calle de Colón

SEGUNDA REMESA de Mazapanes de Toledo DE TODOS TAMAÑOS

Turrone de Alicante, Jijona, fruta, nieve, yema y Cádiz. Melindres, peladilla y piñones, frutas cristalizadas. Lengüas á la escalata, nueces de janzón trufado, sa chichones de Lyon, Vieh, liebre, perliz y fotegras; mortadela de Bologna, lenguas trufadas. Dulces de América de todas clases, queso de almendras, membrillo en latas y cajas, higos de Fraga, pasas de Málaga, conservas de carnes, frutas y hortalizas. Vinos de Jerez, Burdeos, Rhin y Champagne. Licores de las mejores mareas. Géneros superiores.—Precio, los más baratos.—Catálogo nuevo gratis.

LA UNIVERSAL, BLANCA, 19.

Correo local

Teatro.—Anoche, en visperas quizá de un lleno—que casi se podía predecir por razones que ya conoce el público—obtuvo la empresa una entrada regular y que merecía en parte el cartel. El mismo demonio, que es una zarzuela de mucho enredo y abundante en situaciones cómicas, logró distraer á los espectadores—que es lo que importa—los cuales se entusiasmaron anoche hasta el punto de hacer repetir un coro; cosa bastante extraordinaria en los tiempos y en la compañía que corremos.

—Esta noche, además de *El hijo de su excelencia* y *La madre del cordero*, se representará, como ayer anunciamos, el sainete cómico-lírico original de *Jos per sonas* muy conocidas en esta población, y titulado *Chanús y veras*.

Si no hay lleno, échese la culpa á *El Hijo...* que no lo merece.

Audiencia

En juicio oral se vió ayer ante la Sección primera la causa instruída en el Juzgado de Cabuérniga contra Facundo Sánchez Movellán, vecino de Lamadrid, á quien acusó el señor teniente fiscal como autor de dos delitos de estafa, por cada uno de los cuales pide se le condene á dos meses y un día de arresto y á indemnizar á Ramona Saez Palacios á cuatro pesetas.

La defensa, negando que su patrocinado haya cometido delito alguno, impetró la absolución.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruída en el Juzgado de Torrelavega contra Antonio Checa Gentil y Antonio Angel Expósito, condenándose al primero como autor de un delito de hurto con grave abuso de confianza, á dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, indemnización de seis pesetas 75 céntimos á Antonio Sejo y mitad de costas, absolviéndose libremente al Expósito por no haber tomado parte en el delito, por lo que fué puesto en libertad.

Ayer tuvo lugar en la Sección segunda la vista de la causa seguida contra Aurelio Gómez Somonte, vecino de Monte. El señor abogado fiscal sustituto presentó escrito de conclusiones estableciendo que el Aurelio era autor de lesiones graves causadas á su hermano Mauricio, y que debía condenarse á dos años, once meses y once días de prisión. La defensa alegó que las lesiones sufridas por Mauricio habían sido casualmente, y que no existiendo delito procedía absolver al Aurelio.

En la querrela promovida por Manuel la Estrada contra Concepción García Gordón, por supuestas injurias graves, se ha dictado sentencia absolviendo libremente á la Concepción.

Los ayuntamientos á que se refería uno de los acuerdos, que ayer publicamos, de la Comisión provincial sobre apremios que ha de girarse por descubierto, éstos no son pagados antes de 31 de diciembre—son los de Arenas, Cabuérniga, Cabezón de la Sal, Camaleño, Enmedio, Luena, Medio Cudeño, Piélagos, Poente, Viesgo, Ramales, Rivamontán al Monte, Ruente, San Felices de Buelna, Santander, Santurde de Reinosa, Santoña, Solórzano, Valderredible y Vega de Liébana.

Como ayer nos anunció el telégrafo se ha firmado la real orden—ya recibida en el Gobierno—nombrando á don Fernando Lavín Casalis, Alcalde presidente del Ayuntamiento de Santander.

Anoche mismo se recibió en el Ayuntamiento, y recibiría el señor Lavín, traslado de la real orden, cuya comunicación trae fecha de 17 del corriente.

El Juzgado del distrito del Pinar, de la Habana, cita á los herederos de don Gil Sandalio García, natural de Santander y que falleció allí á 10 de julio último, sin testar, y no dejando más bienes que ropas y efectos de su uso.

Antes de ayer entraron en Castro Urdiales los vapores «Poveña», «Tres Hermanas», «Auktand.Castle» y «Castro», los cuales salieron el mismo día, respectivamente para Gijón, con mineral, para Newport con igual cargamento, para Bilbao en lastre y para Santoña con carga general.

El Juzgado de Cabuérniga cita á Adolfo Alvarez Blanco, que la noche del 12 se fugó de la cárcel de San Vicente de la Barquera donde se hallaba de tránsito y con cartagüera del Gobernador de Vizcaya.

También cita á Segundo Pérez Mata, labrador, vecino de Lamadrid, para que declare en sumario que se instruye contra él y otros, por hurto de dos vacas á don Tomás Pérez de la Canal.

Nuestro particular amigo don José Díaz de la Pedraja, exgobernador de Navarra, salió de Pamplona el miércoles para Zaragoza, y uno de estos días llegará á Santander.

En una casa de la Cuesta de Gijón, según decía el interesado, robaron á última hora de anoche, á un sujeto que allí fué á parar después de recorrer algunos establecimientos de bebidas, quince duros en dos billetes de Banco; casi todo lo que había cobrado por su trabajo del mes corriente.

La mujer acusada del robo, le negaba.

Anoche, á eso de las nueve, un carabnero que estaba de guardia en el muelle de Maliaño, se cayó al agua, una de las veces que, paseando, se acercó á la orilla del muelle, cerca de la caseta del Cuerpo en aquel sitio.

Presenciaron la caída otro carabnero que estaba también en Maliaño, cerca de aquel lugar, y dos ó tres hombres que allí había; acudieron inmediatamente cuando el carabnero se debatía sobre el agua para no irse al fondo, embarazado con el capote y la manta, y con la celeridad del caso le echaron dos remos á fin de que asiendo de ellos pudieran sostenerse á flote; pero no pudo hacerlo. La lucha fué corta; el desdichado se hundió en el agua dos ó tres veces, y por fin otra, para no reaparecer en la superficie.

Acudieron al lugar de la desgracia, á la vez que la falda de carabineros con algunos individuos, el comandante y varios oficiales del cuerpo; se exploró con bicheros y ganchos, y á la luz de un hachón que del cuarto de prevención llevaron, el fondo del agua en el sitio mismo donde ocurrió la desgracia y en buen trecho del parage aquel; y se encontró el fusil del infeliz carabnero; pero no su cadáver, el cual no fué posible encontrar hasta las dos de la madrugada que duraron las exploraciones.

El desgraciado se llamaba Lorenzo Gorjón.

La guardia civil de Cabezón de la Sal, estuvo antes de anoche, á primera hora, á José Oria Sierra, panadero de aquella localidad, porque dentro de su panadería disparó al aire, cuatro tiros de revólver, alarmando—dice el parte—con tal motivo al vecindario, se le ocupó el revólver, ocho cartuchos y un bastón de estoquo.

ULTRAMARINOS DE ARGOS Y MADRAZO MUELLE, 23

Conservas superiores de la nueva cosecha. Tomate natural, primera flor, lata, 0'20 pesetas. Pimiento, 0'40. Melocotón y ciruelas superiores, 0'45. Toda clase de frutas en latas ovaladas, á 0'70 pesetas lata.

ORO

Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madriena» calle de Colón

SEGUNDA REMESA de Mazapanes de Toledo DE TODOS TAMAÑOS

Turrone de Alicante, Jijona, fruta, nieve, yema y Cádiz. Melindres, peladilla y piñones, frutas cristalizadas. Lengüas á la escalata, nueces de janzón trufado, sa chichones de Lyon, Vieh, liebre, perliz y fotegras; mortadela de Bologna, lenguas trufadas. Dulces de América de todas clases, queso de almendras, membrillo en latas y cajas, higos de Fraga, pasas de Málaga, conservas de carnes, frutas y hortalizas. Vinos de Jerez, Burdeos, Rhin y Champagne. Licores de las mejores mareas. Géneros superiores.—Precio, los más baratos.—Catálogo nuevo gratis.

LA UNIVERSAL, BLANCA, 19.

Correo local

Teatro.—Anoche, en visperas quizá de un lleno—que casi se podía predecir por razones que ya conoce el público—obtuvo la empresa una entrada regular y que merecía en parte el cartel. El mismo demonio, que es una zarzuela de mucho enredo y abundante en situaciones cómicas, logró distraer á los espectadores—que es lo que importa—los cuales se entusiasmaron anoche hasta el punto de hacer repetir un coro; cosa bastante extraordinaria en los tiempos y en la compañía que corremos.

—Esta noche, además de *El hijo de su excelencia* y *La madre del cordero*, se representará, como ayer anunciamos, el sainete cómico-lírico original de *Jos per sonas* muy conocidas en esta población, y titulado *Chanús y veras*.

Si no hay lleno, échese la culpa á *El Hijo...* que no lo merece.

Audiencia

En juicio oral se vió ayer ante la Sección primera la causa instruída en el Juzgado de Cabuérniga contra Facundo Sánchez Movellán, vecino de Lamadrid, á quien acusó el señor teniente fiscal como autor de dos delitos de estafa, por cada uno de los cuales pide se le condene á dos meses y un día de arresto y á indemnizar á Ramona Saez Palacios á cuatro pesetas.

según los datos oficiales, cuatro invasiones del cólera.

Lo del Panamá.

Madrid 22—12 n.

Esta tarde se verificó el duelo entre Mr. Clemenceau y Mr. Deroulede, á pistola, cambiándose varios disparos á veinticinco pasos y resultando ambos combatientes ile-sos.

Las condiciones del duelo que había designado como árbitro Mr. Jeny des Cland, por falta de acuerdo de los padrinos, eran que se cambiase seis balas, á veinticinco pasos, pudiendo cada uno de los adversarios avanzar tres pasos, y que se haría fuego á la voz de mando.

Mr. Floquet ha declarado ante la comisión investigadora parlamentaria, y negando que haya recibido fondos de la Compañía del Canal de Panamá, para gastos secretos ni para otros fines.

El juez que entiende en el proceso continúa guardando reserva, y aun no ha dirigido nuevos suplicatorios ni hecho más prisiones.

En la Bolsa

Madrid 22—12 n.

Rumores que circularon suponiendo en difícil situación financiera al «Crédit Foncier» han producido algún pánico en la Bolsa de París.

Telegrama de Roma

Madrid 22—11 n.

El «Daily Chronicle», de Londres, publica un telegrama de Roma, atribuyendo al Papa la manifestación de que la Compañía de Jesús no debe trasladar su residencia á Roma.

Un siniestro

Madrid 12—12 n.

En las pruebas verificadas en Plymouth por el cañonero «Phoebe» ha reventado un tubo de la caldera, hiriendo á tres hombres.

INTERIOR

Reformas en Marina

Madrid 22—11 n.

El ministro de Marina proyecta amortizar el cincuenta por ciento de las vacantes que ocurran en la Armada, alternándolas entre el ascenso y la amortización.

El señor Cervera ha dictado una real orden disponiendo que sea baja en las dotaciones de los buques y en las dependencias de Marina personal excedente de los depósitos de marinería.

Serán destinados á cubrir las bajas, primero en los buques y después en los arsenales y oficinas, los marineros ordinarios de primera y de segunda clase que ingresaron en primero de enero de 1889; y los que ingresaron con anterioridad á esta fecha pasarán de seguida á la reserva ú obtendrán su licencia con arreglo á la ley de reclutamiento.

Reformas en Ultramar

Madrid 22—11 n.

Han sido firmados los decretos de señor Maura suprimiendo los derechos de cabotaje en las islas Filipinas, y estableciendo un impuesto transitorio en compensación de aquél, según lo propuesto por las Cámaras de Comercio.

Se ha firmado también el decreto prorrogando el presupuesto vigente en Filipinas.

La disolución

Madrid 22—11'30 n.

Créese que el 7 de enero se publicará el decreto de disolución de las Cortes.

El nuevo alcalde de Madrid

Madrid 22.—11'30 n.

El alcalde, conde de San Bernardo, se propone hacer en el personal del Ayuntamiento una economía de 25.000 pesetas, rebajando algunos sueldos, suprimiendo otros y reduciendo los gastos de representación.

Entierro

Madrid 22—11'30 n.

Mañana se verificará, con los honores anunciados, el entierro del general Prendergast.

Ascenso

Madrid 22—11'30 n.

Ha sido ascendido á general de división el duque de Ahumada.

Contra la Iglesia protestante

Madrid 22—11'45 n.

Una comisión de señoras concidas de la aristocracia ha visitado hoy al señor Sagasta para rogarle que no permita el Gobierno la apertura de la capilla protestante.

El señor Sagasta les manifestó que siente no poder complacerlas por ser imprescindible el cumplimiento de la ley, que establece la tolerancia de cultos.

Sigue produciendo excitación el asunto.

Enferma

Madrid 22—11'45 n.

El señor Maura no ha asistido hoy al Ministerio de Ultramar, por indisposición, sin gravedad, de su señora.

Los republicanos

Madrid 22—11'45 n.

Por iniciativa del señor Salmerón se reunirá uno de estos días el Consejo del partido federal para designar los representantes que en unión de los nombrados por los centralistas y los zorrillistas deben tratar de la redacción de bases para la inteligencia de todos los republicanos.

Los conservadores

Madrid 22—11'45 n.

El señor Cánovas ha confiado al señor Elduayen la dirección de todos los trabajos políticos, así electorales como de propaganda.

Consejo de ministros

Madrid 22—11'45 n.

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina. No tuvo importancia.

Personal de Gracia y Justicia

Madrid 22—12 n.

Por real orden de Gracia y Justicia se declara caducadas todas las licencias y comisiones; se fijan términos para tomar posesión á los que los tengan apartados de su residencia; y se ordena que se constituyan en sus puestos los fiscales y los presidentes de Audiencia, dentro del plazo máximo de ocho días.

El recurso de un maestro

Madrid 22—12 n.

En las obras de la Capilla real de Granada está trabajando de peon albañil un maestro de escuela, de un pueblo de la provincia de Málaga, reducido á ese extremo porque no le pagaban. Se le adeuda 14.000 reales.

Más de la capilla

Madrid 23—12'15 m.

El señor Sagasta prometió á las señoras que le visitaron, que se

haría quitar los signos exteriores que ostenta la fachada de la capilla protestante, cuya apertura dijo que no impide la ley.

Los del morrión

Madrid 23—12'15 m.

Cuando salían de hablar al señor Sagasta las aristocráticas señoras, entró á visitarle y felicitarle por su subida al poder una comisión de los antiguos milicianos, que fueron compañeros del señor Sagasta.

Cervera disgustado

Madrid 23—12'15 m.

Dícese que por reparos que en el Consejo de ministros se pone al señor Cervera, está disgustado éste, y que amenaza con dejar la cartera de Marina.

El monopolio de las cerillas

Madrid 23.—12'15 m

Se ha firmado hoy el contrato entre el Estado y los fabricantes de cerillas para el monopolio de ese artículo; y al mismo tiempo, se ha formalizado una escritura de contrato particular entre los fabricantes y la casa Garriga, Nogués y Sobrino, de Barcelona, cediendo aquellos á ésta todos los derechos y obligaciones del concierto con el Estado.

El contrato compromete á entregar al Estado por el monopolio un cánón anual de cuatro millones 250.000 pesetas, y los fabricantes se han comprometido á entregar á la casa de Barcelona, que los subroga en la obligación, todas las cerillas que fabriquen, vendiéndoselas al precio de cuatro pesetas la gruesa.

Este negocio producirá á la ca.

sa Nogués un beneficio de algunos millones, aun vendiéndose las cajas de cerillas ordinarias á cinco céntimos.

El perjuicio que, por consecuencia resulte, será el de los vendidos res al pormenor.

COTIZACIONE

MADRID	Día 21	Día 22
9 noche		
4 por 100 interior.	70'60	70'60
" " exterior.	75'10	75'10
" " amortizable.	78'55	78'30
Billetes hipotecarios de		
Cuba	107'50	107'65
Id. emisión de 1890.	98'50	98'50
Acciones del Banco de España.	000'00	378'00
Acciones tabaqueras.	187'25	188'00
Cambio sobre Londres.	29'20p/	29'28
Idem sobre París á 8 div.	16'40%	16'45
BARCELONA		
8 noche		
4 por 100 interior.	00'00	00'00
" " exterior.	00'00	00'00
" " amortizable.	78'50	000'00
Billetes hipotecarios de		
Cuba	00'00	000'00
Acciones de ferrocarriles del Norte.	00'00	00'00
Id. del Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Id. del Crédito Mercantil.	00'00	000'00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	00'00	00'00
BOLSIN		
Madrid 12 noche.		
4 por 100 interior.	00'00	70'55

Lotería geografica

Con este juego se aprenden las capitales del mundo y las principales nociones de Geografía. Su precio cuatro pesetas. San José, 10, principal derecha. 8—1

NUEVO MOTOR A GAS, SISTEMA IBÁÑEZ

Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia. Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibañez funciona hace más de un año sin haber soltado una sola pieza para limpiarlo y se espera trabajar así algún tiempo más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquier casa de campo, etc. Talleres: Calle la Ronda letra C.—San Sebastián. Representantes en Santander, señores Corcho Hijos.

CONFITERIA DE VARONA

6, PUENTE, 6 Gran competencia en turrones y cajas con mazapanes de anguilas, jarrones, besugos y otras formas caprichosas para regalos de Noche Buena.

COGNAC

BISOUIT DUBOUCHE Y C.^{IE}

CASA FUNDADA EN 1819

JARNAC-COGNAC

De venta en todos los establecimientos más importantes, cafés, fondas, restaurants y hoteles

— 68 —
chas, para encontrar el medio de conseguir entre nosotros la felicidad conyugal. Pero ¿sobre qué base y con qué elementos elevar ese edificio? Enigma tan inexplicable como el de la Esfinge. Sucumbiré antes de encontrar la solución.

Mi hija ha muerto antes de nacer: otro enmarañado problema. Ha sido afortunado, después de todo; se ha detenido en el umbral de la vida; ¡tanto mejor para él!... ¡Y yo que pensé matarme porque la criatura no tenía vida! ¿Es esto razonable?

Por otra parte, aquella niña hubiera sido un objeto para mi vida. La habría rodeado con mi amor más puro y más tierno... Pero ahora se me ocurre: ¿no es el exceso de solicitud por parte de mi madre para hacerme dichoso lo que me ha hecho desgraciado? Y á mi hija ¿no la hubiera yo hecho desgraciada también á su vez amándola demasiado?... ¿Y entonces qué?

27 de Septiembre.

He acabado por hallar cierto encanto en mis noches de soledad.

Después de mi agitación del día me sirve de expansión y hasta sin sueño, me produce un descanso bienhechor.

Nora ha sufrido estos días pasados una ligera recaída; entre dos crisis me suplicaba que no guardase rencor á mi madre.

—Piensa—me decía—que podría morir mañana sin que estéis reconciliados. Además vamos á partir. ¿Querrás separarte de ella así?

Cuando mi madre entró, me adelanté á su encuentro, le di los buenos días y la besé la mano. No tuvo la menor mirada de benevolencia para mí—

— 69 —
guardaba toda su ternura para mis hermanos,— y con Nora estuvo fría, como si su recaída, en vez de una desgracia, fuera una mala acción ó quizás alguna mezquina comedia para indisponerme aún más con mi madre. ¡Es tan mal pensada! En una palabra, habíamos caído los dos en desgracia.

—Vengo aquí por deber, y á causa de los criados—dijo con tono glacial y desdenguado. ¡

Mejor sería que olvidara ese deber, pues su sola presencia provoca sinsabores; casi crisis nerviosas, á Nora, que sufre las mayores penas para ocultar su agitación.

1.º de Octubre.

En medio de la noche me voy en busca del retrato de Lavinia, como un ladrón que examina su tesoro á escondidas. Y, sin embargo, no cometo con ello ninguna mala acción... Lo coloco sobre el pavimento, apoyado sobre una silla, de modo que el fuego de la chimenea lo refleje con viveza, y lo contemplo horas enteras... ¿Habrá muerto? Creo que sí... Debe haber muerto, ó estar muy cerca de la muerte; después de tales hemorragias pulmonares. Por eso puedo contemplar ese retrato, el retrato de una muerta ó de una moribunda. No cometo ninguna maldad con ello... Es como un soplo celestial que viene de aquel tiempo en que aun creía en la ventura y en el amor, en mi talento y en mi porvenir.

5 de Octubre.

Aun tiembla todo mi cuerpo... Tenía delante de mí hace un instante á la imagen querida; abismado en su contemplación, soñaba locamente. Había to-

— 72 —
6 de Octubre.

Temeroso, y con el mayor cuidado, he entrado esta mañana en la alcoba de Nora. Me ha acogido con serenidad y un valor perfecto, diciéndome que había dormido bien y que tenía ya combinado un itinerario para nuestro viaje. Un espíritu inquieto como el mio sucumbiría de hastío sin las perpetuas peripecias de todos los días, y he aquí una que merece relatarse.

Si no tuviera en mi «secreter» el pañuelo de mi esposa, creería haber soñado la jotra noche. Ni cólera ni ternura; nada de lo que esperaba.

Se encontraba enteramente dueña de sí misma como antes: me habló de los libros que debemos leer juntos, de galerías de pinturas que hemos de visitar, bromeó con mi madre sobre la imposibilidad en que hoy se encuentra de poner un pie delante del otro; impacienta á mis hermanos y ruega á mi cuñada que le lleve á su hijo. Yo hubiera preferido un raudal de lágrimas á esta indiferencia afectada. Me ha cerrado su corazón, y Dios sabe si me lo volverá á abrir... El que quiera saber hasta qué punto puede dominarse una mujer no tiene más que venir á nuestra casa.

—¿Pero por qué no puede usted andar hoy?—le preguntó mi madre.—Estos últimos días, sin embargo, salía usted.

Yo escuchaba angustiado.

—He tratado de levantarme esta mañana, sintiéndome algo mejor, después de pasar una buena noche; pero apenas levantada, me he caído. Es ridículo ser tan inútil.

Y al hablar así, Nora sonreía; pero su extrema-

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. BARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA... Para Marsella y escalas, salen de Santander... El sábado 24 del corriente para Marsella y escalas el vapor CABO PALOS... El martes 27 del actual saldrá para Sevilla y escalas el vapor LA CARTUJA...

Enfermedades de los nervios

Vahidos, vértigos, histerismo, hipocondria, dolores, neuralgias, palpitaciones, gastralgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrea fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, insomnio en el otoño ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra a uno más cansado que cuando se acostó. Tiénesse poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia, porque la impaciencia les lleva a tener por fin carácter muy impresionable, y no es hacen caso, cuando se quitan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales mercurios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos se curan empleando el Antinervioso Howard.—4 pesetas en boticas y Carmen, 41.—Va por correo.—Venta en Santander, Pérez, Molino y Díaz.—Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado.

SE VENDE

en Rnamayor la casa que fue cuartel de carabineros. Informarán: Concordia, 7 duplicado, tercero derecha.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de Vapores-Correos españoles

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Table with columns for destination (EUSKARO, CATALAN, NAVARRO, GALLEGO, MURCIANO) and weight (GADITANO, SANTANDERINO, PALENTINO, MADRILEÑO).

Para Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 28 de diciembre el vapor

PALENTINO

su capitán D. J. Guerdie. Admite carga y pasajeros de 3.ª a 1.ª de 160 pesetas uno a la Habana. El siguiente vapor será el

MADRILEÑO

que saldrá el 11 de enero. Nota.—Se replica a los señores embarcadores comunicuen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en placencia de la recepción y en buque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

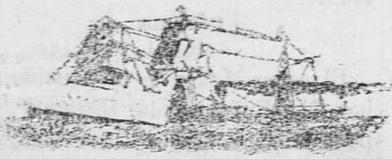
Para más informes dirigirse a sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, 26. teléfono número 247.

GRAN BAZAR ARAGONES

Almoneda permanente de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios en toda clase de artículos, como son alhajas de oro y plata, muchas de éstas al peso; relojes de todas clases, muebles, capas, impermeables, paraguas, toquillas, pañuelos de seda, merino y de bolsillo, medias, calcetines, delantales, mantones é infinidad de objetos difíciles de enumerar, todo baratísimo.

Compagnie Generale Transatlantique

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado LAFAYETTE... Capitan NOUVELLON. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; a los de primera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español. Para Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, y Puerto-Cabello, saldrá de Santander el 27 de diciembre, el vapor CANADA LABRADOR... Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de diciembre el vapor SAINT GERMAIN... Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 58.

LINEA DE VAPORES SERRA Compañía de Navegación LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Table listing destinations (Alicia, Gracia, Francisca, Serra) and weights (Leónora, Enriquet, Pedro, Ernesto) with corresponding dates.

Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. LEONORA el 7 de diciembre. Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. HUGO el 14 de idem. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SERRA el 28 de idem. Habana, Matanzas y Cardenas. ENRIQUE el 4 de Enero.

El magnifico vapor ENRIQUE convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª a los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5, Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono, número 37.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUEPTO-RICO

IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 10 de enero saldrá el vapor español PAULINA

admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario, don FRANCISCO SALAZAR.—Muelle, 5, Santander.

Se vende

por no poderlo atender su dueño un caserón en el Ayuntamiento de Cieza, situado denominado 'Tajos', próximo al de don Juan José Oja. Dicho caserón es propio para rectoría de toda clase de ganados; tiene tierra labrantía y maridarse a su dueño don Juan Quevedo Velasco, en dicho caserón.

AGUAS MINERALES de Hoznayo, Solares, Insaluz, Marmolejo Mondariz, etc. FARMACIA DEL DR. HONTAÑON HERNAN-CORTES 2.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

Table with columns for 'PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN' and 'TARIFA DE ANUNCIOS'. Includes rates for different subscription periods and ad prices.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 a. Dr. Giffre, Compañía, número 22.



Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Rohm, de Viena: único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Basilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad).

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. 'Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de quina.' (Robiquet, profesor de la Escuela de farmacia de París. 'Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.' D'CAMBRET. 'El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de utilidad en las calenturas antiguas de acceso y en la fiebre periódica.' Formulario del Profesor BOUCHARDET. Se vende en todas las farmacias, y en París, maison L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C.ª, successeurs, 19, rue Jacob. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplá p.ª; — al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTAÑON, farmacéutico.

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

delante de este retrato? Son las tres... De todos modos, fué largo rato. Quiero contemplar otro retrato, el de mi hijita, que pinté en medio de sus flores mortuorias, con su semblante tan pálido, tan delicado... ¡Qué paz se admira en esta imagen!... ¡La paz! Yo soy quien no la puede hallar. ¡Hasta de las puertas del paraíso, creo que volvería atrás, perseguido como Ahasvero por alguna maldición suprema! Esposa y madre, Nora lo ha sido para mí, y todo se le ha arrebatado: esposa, ya no lo es; madre, no lo será jamás, y todo por mi culpa; la he procurado una existencia de aislamiento y de desolación... ¡Dios mío, tened piedad de mí, soy el último de los pecadores! Mi amigo Hermann ve que sufro, quisiera auxiliarme. Con frecuencia me conduce al fondo del bosque, y recordarnos los locos días de nuestros estudios, las travesuras que hacíamos juntos. Me colma de tantas bondades y consideraciones que me hace llevadera la presencia de mi madre, de mi cuñada y de mis hermanos, quienes únicamente me proporcionan amarguras y sinsabores. Hay momentos en que me dá el loco deseo de abrir el corazón á Nora, de presentárselo desnudo; pero no, tengo ni aún tan siquiera ese derecho. ¡La pobre mujer venía á mi cabecera para consolarme, y á pesar de hallarse tan débil, había abandonado el lecho del dolor, y todo esto para encontrarme extasiado ante el retrato de Lavinia!... ¡Desgraciada! Ahora no volverá. Sin temor de ser molestado, podré absorberme todas las noches delante de esta imagen, pues no volverá otra vez, lo sé. Pero este retrato, en adelante, solo me hará recordar el agudo dolor que he causado á mi pobre Nora. ¡Prefiero no verlo jamás!

mado los colores de la vida, dispuesta á salirse del cuadro... De pronto oigo un ligero ruido, como si soplaran detrás de mí. Volví la cabeza; me pareció ver á Nora, con su largo peinador blanco, atravesar la sala y desaparecer detrás de una cortina... ¿Era una alucinación? No: á mis pies, sobre la alfombra, dejó caer su pañuelo, y ¡helo aquí! Ha estado, pues, realmente aquí hace un momento, á mi lado, y nos ha sorprendido en flagrante delito de amor al retrato y á mí; me ha visto llorando, con la imagen de Lavinia en mis manos... Y su fino pañuelo de batista, cuando lo he recogido, estaba empapado en lágrimas. Guardé el pañuelo. El retrato de Lavinia lo he guardado también, y jamás lo volveré á tocar... si no estoy encerrado con llave... Y Nora nunca sabrá que he advertido su presencia... Pero no; encerrar esta imagen será delatarme á mí mismo. Nora no podrá comprender, por este hecho, que la he sorprendido detrás de mí... Mi corazón palpita, hasta el punto de que siento circular la sangre por mis venas como un torrente. ¡Y hay aún imbéciles que temen á las fantasmas! Hubiera preferido mejor ver girar en torno mío á una zarabanda infernal que haber visto lo que no puedo olvidar. Estaba descalza, y sus piecitos blancos aparecían por debajo del peinador, que cuidaba de recoger un poco para no tropezar. ¡Quién sabe! ¡Quizás morirá á consecuencia de esta visita nocturna! ¿Será de frío ó de disgusto?... ¿Cuánto tiempo habrá podido estar espíandome?... ¡Y cuán silenciosas fueron sus lágrimas!... El pañuelo estaba empapado por completo. Y, en el momento en que me moví, desapareció misteriosa como un espectro, un espectro que frecuentará en lo sucesivo mis noches... ¿Cuánto tiempo he estado

23 de Septiembre. —Sácame de aquí—me dijo esta mañana Nora al oído. —Sea: veo perfectamente que aquí no te conviene estar. ¿Dónde quieres que vayamos? —Donde tú quieras, con tal de que haga calor y estemos solos. Sus labios temblaron de nuevo, como si fuera á llorar. Mi mujer, tan fuerte antes de su enfermedad, se ha vuelto débil y llora como una niña. ¡Qué silencio en torno mío! Tan solo oigo el imperceptible ruido que produce la pluma al ser arrastrada sobre el papel. Hace algunos días que no me acuesto, varias noches ya que las pasosobre mi piel de oso delante de la chimenea, donde arde un poco de fuego. Está extendida en el suelo—lecho natural,—así duermo menos mal, y la llama del fuego impide que se llene mi habitación de sombras angustiosas. La noche y la cama son los enemigos del desgraciado. Además, en mi estudio estoy más á mis anchas. Me hallo rodeado de la atmósfera de mis pasadas obras, y de feliz producción, que respiro como el incienso fluctuante aún de mi culto al arte. Aunque pasados para no volver, no querría olvidar por completo aquellos días serenos, llenos de libertad. Mi diario me consuela: mi pluma, si no escribe ya más obras de ingenio, por lo menos se mueve aún. Cuando me paseo á lo ancho y á lo largo de la sala, no me turba el ruido de mis pasos, amortiguados por la espesa alfombra... Me mortifico el cerebro, durante esas marchas y contramarchas